

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A.
CASACAO CORRESPONDIENTE AL 14 DE JUNIO DE 2013.**

En la ciudad de Quevedo, en las oficinas de la compañía LA NUEVA CASA DEL CACAO S.A. CASACAO, situada en el Km. 2,5 del carretero principal de la vía Quevedo – Valencia junto a la Exportadora Pedro Martinetti, el día de hoy viernes veintiuno de junio del año 2013, a partir de las 12:30 AM, se encuentran reunidos los señores: Pedro Gonzalo Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedor del 34.00 % del capital social; la señorita Jennifer Nicole Martinetti Macías, por sus propios derechos y poseedora del 33.00 % del capital social. Actúa en calidad de Presidente el ingeniero José Wellington Macías Zambrano, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señora Violeta Adela Pérez Sánchez

El señor Presidente pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2012.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2012.
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2012.
4. Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2012.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2012, el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2012, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2012.
6. Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
7. Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2013.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Tlga. CPA Mónica Susana Pérez Sánchez, correspondiente al año 2012, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
2. Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2012, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

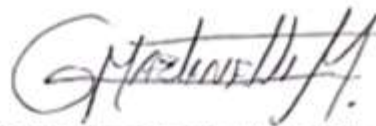
3. Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía.
4. Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2012, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime aprobarlos.
5. Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2012, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2012; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2012, deciden en forma unánime aprobarlos.
6. Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que debido que hubo pérdida en este primer año no se puede pagar dividendos a los accionistas y tampoco debe pagarse el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la Renta, y al estar de acuerdo los accionistas piden que se Incorpore al expediente de esta acta.
7. Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden ratificar y nombrar como Comisaria de la compañía a la señora Mónica Susana Pérez Sánchez, para el año 2013.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13H25 P.M.

Firman todos los presentes.



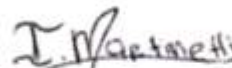
Ing. José Wellington Macías Zambrano
PRESIDENTE



Sr. Pedro Gonzalo Martinetti Macías
ACCIONISTA



Srta. Jennifer Nicole Martinetti Macías
ACCIONISTA



Srta. Iara Carolina Martinetti Macías
ACCIONISTA



Sra. Violeta Adela Pérez Sánchez
SECRETARIA AD-HOC